

Circular 2/1997 de 23 de enero

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, SEGUNDOS TRAMOS

En anterior circular indicábamos que las primas por contratación voluntaria de segundos tramos de cobertura de Responsabilidad Civil no habían experimentado incremento respecto a los del año pasado. Ahora nos complace comunicar que además se ha conseguido una interesante reducción en las mismas y que quedan de la siguiente forma.:

- Segundo tramo A: 25.000.000.- sobre la póliza general, es decir 50.000.000.- ptas. de cobertura total, prima 10.500.- ptas. (2.160.- ptas. menos que el año anterior).
- Segundo tramo B: 75.000.000.- sobre póliza general, es decir 100.000.000.- ptas. de cobertura total, prima 15.800.- ptas. (1.608.- ptas. menos que el año anterior).
- Segundo tramo C: 175.000.000.- sobre póliza general, es decir 200.000.000.- ptas. de cobertura total, prima 26.300.- ptas. (3.240.- ptas. menos que el año anterior).

Hemos remitido ya a la Compañía la relación de compañeros que contrataron segundos tramos y no han causado baja, y de los que han comunicado su deseo de hacer dicha contratación, quienes en breve recibirán el recibo correspondiente a sus primas.

DEVOLUCIÓN POR BASTANTEOS 1996

Cerrados definitivamente los ingresos por bastanteos a 31 de diciembre, en los recibos de cuota ordinaria correspondientes al primer trimestre de 1997, y en los sucesivos cuando fuera preciso, procederemos a compensar la cantidad que en cada caso corresponda por derecho a devolución.

Recordamos que dicha cantidad es el 10% de los derechos colegiales por bastanteos, que son aproximadamente la cuarta parte del total abonado, ya que las otras tres cuartas partes de los ingresos corresponden a la Mutualidad General de Previsión de la Abogacía. Una vez en vuestro poder los recibos de la cuota ordinaria, el compañero que quiera comprobar su liquidación podrá hacerlo en las dependencias del Colegio o en la Sala de Letrados del Juzgado.

FORO HUMANISTA

El Foro Marceliano Isábal se honra iniciando sus actividades de 1997 con la presencia del Presidente de nuestra Comunidad Autónoma, Excmo. Sr. D. Santiago Lanzuela Marina. Desde las 0 horas del 21 de enero, Aragón dispone de un nuevo Estatuto de Autonomía, que entra en vigor envuelto entre la polémica y la esperanza. Contar con la visión de quien lo ha impulsado y defendido desde la Presidencia de Aragón, y ser además el primer Foro que contará con la presencia de nuestro presidente, confiere al acto el relieve que ansiamos para nuestro Foro, que esperamos encuentra la respuesta que se merece con una amplia presencia de compañeros.

CURSOS DE IDIOMAS

De nuevo se convocan los habituales cursos de inglés, francés o alemán que se vienen impartiendo por la Academia Greenwich. Cada curso tiene una duración de 25 horas lectivas, estando previsto su inicio a fines de enero y primeros de abril. (Más información en el Centro de Formación del

Colegio).

CURSO SOBRE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

La problemática relacionada con la Propiedad Industrial, Patentes y Marcas, es de una gran complejidad e incide cada vez con mayor fuerza en las relaciones económico-jurídicas del ámbito mercantil, sin excluir las derivaciones de tipo laboral y penal. Sin embargo suele ser un mundo poco conocido para la inmensa mayoría de los compañeros. La conciencia de dicha situación ha llevado a la Comisión de Formación a organizar un curso especializado según el programa adjunto. Las plazas son limitadas y se reservarán por estricto orden de recepción de las solicitudes.

VIAJE A CENTROEUROPA

Como todos los años, el Curso de Derecho Comunitario que organiza el Colegio cerrará sus actividades con un viaje a los organismos principales de la Unión Europea, en Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo. El viaje está previsto hacerlo la semana del 14 de abril y vendrá a costar unas 100.000.- pesetas. Si hubiera personas interesadas en incluirse en la expedición, sería necesario saberlo con alguna antelación y sin que suponga compromiso formal de momento, a efectos de poder calcular los costes de forma más ajustada.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

"La Actualización de Balances". - La Asociación Española de Asesores Fiscales y el Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España nos comunica la convocatoria de una jornada sobre "Actualización de Balances", que tendrá lugar el miércoles 5 de febrero a las 7 de la tarde en la sede de la Asociación, Paseo de Fernando el Católico, 59, 1º, C, y que correrá a cargo de D. Pedro Lomba Blasco y Dª. Pilar Navarro. La asistencia es gratuita y las plazas limitadas. (Más información Tf. 564831).

IV Jornadas de Abogacía e Informática. - Organizadas por la Comisión de Cultura del Colegio de Abogados de Barcelona, tendrán lugar en dicha ciudad los días 30 y 31 de enero. (Más información en tf. 934872714).

I Jornadas sobre infancia maltratada: el maltrato institucional. - Organizadas por la Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada (AVAIM), tendrán lugar en Vitoria los días 13 y 14 de .(Más información en tf. 945234737).

V Jornadas Nacionales y I Internacionales de Bioética. - Organizadas por el Hospital San Juan de Dios, de Sevilla, tendrán lugar los días 6 y 7 de junio. (Más información en tfs. 954632600, 954632604 y 954632608, ext. 225).

IX Congreso Universitario de Alumnos de Derecho Penal. - Organizado por la Universidad de Salamanca con carácter abierto a no universitarios, tendrá lugar en dicha ciudad los días 5, 6 y 7 de marzo, bajo el lema: "El nuevo Código Penal: primeros problemas de aplicación". (Más información en el tf. 923294734).

VI Simposium de la Sociedad Española de Psiquiatría Forense. - Con el tema monográfico "La Psiquiatría ante el nuevo código Penal", tendrá lugar en Barcelona los días 14 y 15 de febrero. Más información en el tf. 934121308 por las mañanas.

Un cordial saludo.

EL DECANO